

y bases para cubrir, mediante concurso-oposición, una plaza de Electricista-Fontanero municipal, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial de la Región» número 19, de 24 de enero de 1986.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de inserción de este extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Torre Pacheco, 24 de enero de 1986.-El Alcalde.-2.541-E (10115).

**4792** RESOLUCION de 3 de enero de 1986, de la Junta Rectora del Organismo autónomo público municipal «Conservatorio Superior de Música de Donostia-San Sebastián», relativa a la aprobación de las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad una Cátedra de Música de Cámara, una Cátedra de Pedagogía Musical, una Cátedra de Trompa, una Cátedra de Trompeta, una Cátedra de Viola, una Cátedra de Contrabajo y una plaza de Bibliotecario-Archivero.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» número 15, de fecha 24 de enero de 1986, se publican las bases de la convocatoria para proveer una Cátedra de Música de Cámara, una Cátedra de Pedagogía Musical, una Cátedra de Trompa, una Cátedra de Trompeta, una Cátedra de Viola, una Cátedra de Contrabajo y una plaza de Bibliotecario-Archivero del Organismo autónomo público municipal «Conservatorio Superior de Música de San Sebastián-Donostia», aprobadas en reunión de la Junta Rectora del Organismo autónomo en sesión celebrada el 3 de enero de 1986.

Las plazas que se convocan están dotadas con los emolumentos correspondientes al coeficiente 4,5, nivel de proporcionalidad 10, sin perjuicio de las retribuciones complementarias fijadas por este Organismo autónomo para las citadas plazas.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en dicho concurso-oposición es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios solamente serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» y en el tablón de anuncios del Conservatorio Superior de Música de San Sebastián-Donostia.

San Sebastián a 31 de enero de 1986.-María Pilar Larraina Lasa, Presidenta.

**4793** RESOLUCION de 6 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Villavieja, referente a la convocatoria para proveer plazas de funcionarios de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 154, 13 y 14, de los días 24 de diciembre de 1985, 30 de enero y 1 de febrero del año actual, han sido publicadas las convocatorias, bases y sus modificaciones para la provisión en propiedad de las siguientes plazas:

Dos plazas de Guardias de la Policía Municipal y las que se produzcan mediante oposición libre. Una plaza de administrativo de Administración General, con trabajos auxiliares cuando lo requiera el servicio, por oposición restringida, y una plaza de administrativo de Administración General, con trabajos auxiliares cuando lo requiera el servicio, por oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición, en las que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas las condiciones, se presentarán junto con el resguardo de haber abonado los derechos de examen en el Registro General de la Corporación en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio. Se pone de manifiesto que el resto de anuncios relativos a estas convocatorias se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y tablón de anuncios del Ayuntamiento de Villavieja.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Villavieja, 6 de enero de 1986.-El Alcalde.-2.787-E (11229).

**4794** RESOLUCION de 7 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Eibar, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de Cementerio.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» número 19, de 30 de enero de 1986, se publican las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad, mediante concurso-oposición, una plaza de Encargado de Cementerio.

Los interesados en optar a dicha plaza, podrán presentar instancias de acuerdo con las bases de la convocatoria en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Eibar, 3 de febrero de 1986.-El Alcalde, Jesús María Aguirre Arriola.-2.531-E (10104).

**4795** RESOLUCION de 17 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Alloza, referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 6, de fecha 13 de enero de 1986, ha sido publicada convocatoria para provisión en propiedad, mediante oposición libre con valoración de méritos, de una plaza de Auxiliar de Administración General, dotada con índice de proporcionalidad 4 y coeficiente 1,7.

Las instancias se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y se expondrán en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Alloza, 17 de enero de 1986.-El Alcalde-Presidente, Antonio Gracia Lahoz.-2.406-E (9656).

**4796** RESOLUCION de 20 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Arenys de Munt, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

El Ayuntamiento de Arenys de Munt convoca oposición para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General, coeficiente 1,7, nivel D, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 304, de 20 de diciembre de 1985, en el que se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Arenys de Munt, 20 de enero de 1986.-El Alcalde, Sebastià Colomer Matas.-2.433-E (9960).

**4797** RESOLUCION de 25 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Leciñena, por la que se hace pública la oferta de empleo y sorteo previo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, este Ayuntamiento ha aprobado la oferta pública de empleo para la provisión de plazas de la plantilla de personal de la Corporación dotadas presupuestariamente que, habiendo de quedar vacantes en el presente año 1986, no pueden ser cubiertas con efectivos de personal existente:

*Funcionarios de carrera*

Grupo: Administración General.  
Denominación de la plaza: Auxiliar.  
Clasificación: Grupo D.  
Número de plazas: 1.  
Régimen de provisión: Turno libre.  
Modalidad de selección: Oposición.

De conformidad y a efectos del artículo 16 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que el sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en pruebas selectivas a celebrar en este año, tendrá lugar en la Casa Consistorial, el quinto día hábil a partir del siguiente de la publicación de esta oferta de empleo, a las trece horas.

Leciñena, 25 de enero de 1986.-El Alcalde.-2.553-E (10128).

**4798** RESOLUCION de 29 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Moguer, referente a la convocatoria para proveer siete plazas de Policías Municipales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 10, de 14 de enero de 1986, se publica la convocatoria y bases para la

provisión en propiedad, mediante concurso-oposición de siete plazas de Policías Municipales», encuadrados en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, y nivel de proporcionalidad 4.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Moguer, 29 de enero de 1986.—El Alcalde.—2.533-E (10106).

**4799** RESOLUCION de 29 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Palencia, sobre oferta pública de empleo de 1986.

Conforme a lo previsto en el artículo 18 de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública de 2 de agosto de 1984 y artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 24 de enero de 1986, acordó:

Primero.—Aprobar la oferta de empleo pública de esta Corporación para 1986, cuya relación de vacantes dotadas presupuestariamente se especifican en el anexo.

Dichas plazas podrán incrementarse en las vacantes que se produzcan por jubilaciones, fallecimientos, etc.

Segundo.—La selección del personal se efectuará mediante convocatoria pública, a través de los sistemas de oposición, concurso-oposición o concurso, garantizándose los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad y se determinará en las bases de la convocatoria.

Tercero.—Las bases de cada convocatoria para provisión de las plazas que constituyen la oferta de empleo, se irán aprobando paulatinamente por el Pleno de la Corporación, y en ella se concretarán las condiciones y requisitos de los aspirantes, número de plazas a proveer por el sistema de promoción interna, no pudiendo sobrepasar el 50 por 100 de las vacantes, calendario de celebración de pruebas, programas y ejercicios que integrarán las mismas y se publicarán necesariamente en el «Boletín Oficial» de la provincia, y un extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De las vacantes referenciadas, se establecerá por la Corporación el sistema de acceso, concurso de méritos o concurso-oposición, para aquellas vacantes cubiertas por personal interino o contratado, con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 7/1985, de 2 de abril, recogiendo lo establecido en el Real Decreto 2224/1985.

Quinto.—A los ocho días a partir del siguiente a la publicación de este acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado», se celebrará el sorteo único para determinar el orden de actuación de los aspirantes en aquellas pruebas que no puedan celebrarse conjuntamente. El mencionado sorteo tendrá lugar en la Alcaldía-Presidencia.

Palencia, 29 de enero de 1986.—El Alcalde.—2.134-E (8436).

Oferta pública de empleo del excelentísimo Ayuntamiento de Palencia para el año 1986. Personal funcionario

Denominación de la plaza	Nº de plazas	Grupo	Coef. retr.	Nivel
<i>Administración Especial</i>				
Director Banda Música	1	A	5,0	10
Perito Industrial	1	B	3,6	8
Profesores Titulados Banda Música	5	B	3,6	8
<i>Administración General</i>				
Técnico Administración General	1	A	5,0	10
Administrativos	2	C	2,3	6
Auxiliares	2	D	1,7	4
Profesores no titulados Banda Música	2	D	1,7	4
<i>Subgrupo Subalternos</i>				
Porteros Ordenanzas	3	E	1,3	3
Conserjes Servicios y C. Nacionales	11	E	1,3	3
<i>Policia Municipal</i>				
Suboficial	1	C	2,6	6
Sargento	1	C	2,3	6
Cabos	3	D	1,9	4
Guardias	9	D	1,7	4
Guarda Rural	1	D	1,7	4

Denominación de la plaza	Nº de plazas	Grupo	Coef. retr.	Nivel
<i>Extinción de Incendios</i>				
Sargento	1	C	2,4	6
Cabos	4	D	1,9	4
Bomberos	15	D	1,7	4
<i>Personal de Oficios</i>				
Capataz Obras y Jardines	1	D	1,9	4
Conductor	1	D	1,7	4
Oficial segunda	1	E	1,5	3
Peones Obras-Jardines	24	E	1,3	3
Mujer Limpieza	1	E	1,3	3

**4800** RESOLUCION de 6 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Chert, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 4 de febrero de 1986 aparecen publicadas las bases de la oposición libre, convocada para cubrir una plaza de Auxiliar de Administración General. En dicho boletín se publicarán los anuncios sucesivos de esta oposición.

El plazo de admisión de instancias es de treinta días hábiles desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Chert, 6 de febrero de 1986.—El Alcalde.—2.739-E (10867).

## UNIVERSIDADES

**4801** RESOLUCION de 20 de diciembre de 1985, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad aprobados por Real Decreto 1280/1985, de 5 de junio, y con el fin de atender las necesidades de personal de Administración y Servicios,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.º e) de la misma norma, así como de los Estatutos de la Universidad, acuerda convocar pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Administrativa de la Universidad de Alcalá de Henares, con sujeción a las siguientes

### Bases de convocatoria

#### 1. NORMAS GENERALES

1.1 Se convocan pruebas selectivas para cubrir ocho plazas en la Escala Administrativa de la Universidad de Alcalá de Henares, de acuerdo con la siguiente distribución:

- Cuatro plazas para promoción interna prevista en la disposición transitoria decimocuarta de los Estatutos.
- Cuatro plazas para el resto de los aspirantes.

1.2 Las vacantes sin cubrir de las reservadas al turno de promoción, se acumularán al turno libre.

1.3 La realización de estas pruebas selectivas se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto; en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y las normas de esta Resolución y Estatutos de la propia Universidad.

1.4 El procedimiento de selección de los aspirantes constará de las siguientes fases:

- Concurso.
- Oposición.

1.5 En la fase de concurso se valorarán exclusivamente los servicios efectivos prestados hasta la fecha de terminación del plazo de presentación de instancias como funcionarios de empleo interino o contratado-administrativo de colaboración temporal en las